

Los decretos de Nueva planta: centralismo y el absolutismo monárquico

Documento 1.



François, baron GERARD (1770-1837), et son atelier, Philippe de France, duc d'Anjou, 1825

Indications pour le professeur : *Au centre, Louis XIV et son petit-fils, le Duc d'Anjou qui vient d'être proclamé roi d'Espagne. À ses genoux l'Ambassadeur d'Espagne salue son nouveau roi. La famille royale et de nombreux courtisans assistent à la scène.*

Documento 2.

“Considerando haber perdido los reinos de Aragón y Valencia, y todos sus habitantes, por la rebelión que cometieron, faltando enteramente al juramento de fidelidad que me hicieron como a su legítimo Rey y Señor, todos los fueros, privilegios, exenciones y libertades que gozaban y que con tan liberal mano se les habían concedido, así por mí como por los reyes mis predecesores, (...) añadiéndose ahora la circunstancia del derecho de conquista que de ellos han hecho últimamente mis armas con el motivo de su rebelión, y considerando también que uno de los principales atributos de la soberanía es la imposición y derogación de las leyes (...) He juzgado conveniente, así por esto como por mi deseo de reducir todos mis reinos de España a la uniformidad de unas mismas leyes, usos, costumbres y tribunales, gobernándose igualmente todos por las leyes de Castilla, tan loables y plausibles en todo el Universo, abolir y derogar enteramente todos los referidos fueros y privilegios (...) hasta aquí observados en los referidos reinos de Aragón y Valencia, siendo mi voluntad que éstos se reduzcan a las leyes de Castilla y al uso, práctica y forma de gobierno que se tienen y se han tenido en ellas y en sus tribunales sin diferencia alguna en nada, pudiendo obtener por esta razón igualmente mis fidelísimos vasallos los castellanos, oficios y empleos en Aragón y Valencia de la misma manera que los aragoneses y valencianos han de poder en adelante gozarlos en Castilla sin ninguna distinción”.

Felipe V de España, Primer Decreto de Nueva Planta, 29 de junio de 1707

Documento 3. Cronología de la Guerra de Sucesión

1700: Muerte de **Carlos II de España**.

17 de febrero de 1701: Llegada de **Felipe duque de Anjou** (casa de Borbón) a Madrid como Felipe V de España.

Julio de 1701: Inicio de la Guerra de Sucesión entre **Felipe V** y la **Gran Alianza** (Austria, Inglaterra, las Provincias Unidas de los Países Bajos, Prusia) que reconoce a **Carlos el Archiduque** como rey de España.

Octubre de 1705: Sublevación de Cataluña y del Reino de Valencia.

25 de abril de 1707: Victoria de las tropas borbónicas en la llanura de **Almansa** contra un ejército aliado anglo-luso-holandés

29 de junio de 1707: Promulgación de los **Decretos de Nueva planta** por **Felipe V**.

11 de abril de 1713: **Tratado de Utrecht** que finaliza la parte internacional de la Guerra de Sucesión

12 de septiembre de 1714: Caída de **Barcelona** y victoria de las tropas de Felipe V. Final de la guerra civil de Sucesión.

Documento 4.

